

Asunto: RE: Solicitud autorización adición al contrato CO1.PCCNTR.8002231 FERRETERIA METALCORTE lote 13
Fecha: martes, 22 de julio de 2025, 4:17:47 p.m. hora estándar de Colombia
De: Juan Carlos Ruge Osorio
A: Nini Yorlady Betancur Raigosa
CC: Natalia Restrepo Velasquez, Jhon Jairo Barreto Parra

Cordial saludo:

Desde la subdirección se autoriza la adición del contrato, por favor continuar con el trámite.

Atentamente

De: Nini Yorlady Betancur Raigosa <nbetancurr@sena.edu.co>
Enviado: martes, 22 de julio de 2025 16:03
Para: Juan Carlos Ruge Osorio <jcrugeo@sena.edu.co>
Cc: Natalia Restrepo Velasquez <nrestrepo@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud autorización adición al contrato CO1.PCCNTR.8002231 FERRETERIA METALCORTE lote 13

Cordial saludo, Subdirector:

En mi calidad de supervisor del contrato **CO1.PCCNTR.8002231**, suscrito con la empresa ferreteria Metalcorte, cuyo objeto es la adquisición de materiales de formación profesional correspondientes al Lote 13 – CNC EMPACK, me permito someter a su consideración la solicitud de autorización para la adición presupuestal propuesta, con fundamento en las siguientes consideraciones:

La adquisición de los materiales de formación contemplados en el contrato en mención resulta esencial para la adecuada implementación de los programas de formación profesional integral, en el marco de la oferta regular del Centro de Automatización Industrial.

A la fecha, subsiste la necesidad de completar la dotación de materiales requeridos para el desarrollo de las actividades formativas en el área de CNC. Las herramientas inicialmente adquiridas resultan insuficientes para ejecutar el programa en su totalidad, debido a que, en la etapa de estudios previos, el estudio de mercado debió ajustarse al presupuesto disponible, lo que limitó la cantidad de elementos contratados.

Durante la fase de planeación del proceso contractual se estimaron cantidades superiores a las finalmente adjudicadas, dadas las restricciones presupuestales existentes al momento de la contratación. No obstante, la necesidad técnica permanece vigente y resulta coherente con lo proyectado inicialmente en los estudios previos. En desarrollo de la ejecución contractual, se ha evidenciado la necesidad de adquirir los elementos que, si bien fueron contemplados desde el inicio, no pudieron ser contratados en su totalidad.

La adición presupuestal solicitada se enmarca en los principios de planeación contractual y de continuidad del servicio público educativo, en tanto responde a una necesidad objetiva debidamente identificada, orientada a garantizar la culminación efectiva de los procesos formativos en el área de CNC para la población beneficiaria del programa de formación regular.

Por lo anterior, y en aras de garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual, así como el normal desarrollo de las actividades de formación a cargo del Centro de Automatización Industrial, me permito solicitar se autorice la correspondiente adición presupuestal al contrato **CO1.PCCNTR.8002231**.

Para efectos de su análisis, anexo el listado detallado de ítems a adicionar.

Quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.



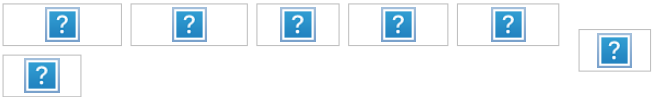
Nini Yorlady Betancur Raigosa

Centro de Automatizacion Industrial - Instructor G18

nbetancurr@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:62116

Kilometro 10 Via al Magdalena



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.